

— 7 —

62

Que Escrituraza hasta el dia Ca-
torze de Nouiembre q. es el dia en q.
se Cumple la lizenzia Concedida por
el Consejo. Y que ~~Pero~~ Se le hade aver
a todos sin Eretuar alguno de todos los
q. Componen la Compania q. Escrituren
a favor del Autor como es. Titulo. que nin-
guno de los en adelante q. bengan no
siendo con Carta y orden del Autor. no
se le pueda apremiar a Rezir los la
Compania por tenerla completa con
los q. dñ autor tiene el Crito. ni a este
se le hade aver subenir a los preitamos
q. otros boluntariamente hizieren.
Etoy pronto a Escrituraz por todo el
año con el Caballero Comisario sin
pre q. el Consejo Ratifique la lizenzia
hasta el miercoles de Zeniza benidero
del año de quazenta

